

obra de la cubierta  
del Pozo de Manneve  
serem =

La Ciudad acuerda que la obra y cubierta del pozo de  
meve que llaman de Maatocha y reparo de la caja de agua  
que en que ay de buo postura en precio de dos mil ochocientos y con  
quenta Reales se remate el Lunes doce del corriente a las  
quatro de la tarde = Citado los Postores =

La Ciudad de

La Ciudad acuerda que los quartos de Teaua en que ay hecho por  
tura se rematen el Lunes quince del corriente a las once de la  
Cita los los postores =

Los señores de  
San Juan de Dios

Hubo Relacion del Informe que hue el Sr. Don Luis Salda y Sandomal  
Veedor en Vista del pedimento y papeles presentados por parte del Conde  
de San Juan de Dios en cuya Carta pretende Percepcion de

que se le entreguen quinientos ochenta y medio picos en que se  
remate en la Parroquia de San Andres al Convento de  
Congregacion de las Descalzas y los Condes de Anconjo

a que esta efecto en que refiere son los picos papeles y nos autos que  
ante la Justicia de el Sr. Don Pedro de Mesa es del numero  
sobre la Covancia de un año de dos mil ochocientos y setenta y cinco

maxa. de venta en cada un año a favor de el Hospital de que se  
han de servir algunas pensiones contra el Sr. Don Juan  
Luis Conde de Joseph Ruiz y sus hijos y que por los Instrumentos

presentados y diligencias hechas en oficio auto recompena que  
el Sr. Don Juan de los Rios es hipoteca en el Sr. Don Juan de los Rios = Ha un año de lo

orden acordado que danarse por parte de el Hospital fianca de quinientos  
los ochos quinientos ochenta y cinco en el caso de falto acreedor de  
mejor derecho al fisco que se mandare lo fuer competente se le entreguen

el Sr. Donado Don Manuel de gove. con efectos en virtud de  
Copia de este auto y lo  
de la Justicia

de la Justicia

Mano  
Juan de los Rios  
Juan de los Rios

